

El hambre como arma de “guerra” en Gaza, por Mladen Yopo

Description

Michael Fakhri, relator especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación declaró nuevamente que “Israel está matando de hambre a Gaza. Es genocidio. Es un crimen de lesa humanidad. Es un crimen de guerra”. Sin embargo, esta barbarie no es algo nuevo. El hambre como arma de guerra es una práctica inhumana que se constata desde el sitio de Jerusalén (70 DC), pasando por la Guerra de los Barones (1266), la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), el Holodomor de Stalin (11932-1933), el Asedio a Leningrado durante la II Guerra Mundial (1941-1944), hasta conflictos más actuales como la Guerra de Yemen (desde 2015), el conflicto de la región de Tigray-Etiopía, la Guerra de Ucrania y ahora hablamos de este mismo barbarismo en Gaza.

El hambre como arma de guerra es una acción inducida que se ha usado y se usa deliberada para debilitar a un “enemigo”, doblegar poblaciones civiles o forzar rendiciones sin necesidad de una confrontación o como acción complementaria de una. Sus formas más usuales son a través del bloqueo de ayuda humanitaria y la destrucción de cultivos e infraestructuras destinadas al sustento, generando crisis alimentarias y carencia de productos básicos.

Este método inhumano e incivilizado de hambruna inducida se diferencia de su anclaje tradicional, ese anclado a temas de desarrollo y/o humanitarios por una realidad económico-social. Sin embargo, también es cierto que afecta más a los países pobres al tener menos capacidades de resistencia. El hambre mundial por variables tradicionales tuvo una baja en la primera década de este siglo (Accountability for Starvation 2022), sin embargo, resurgió con fuerza en los últimos años llegando a unos 735 millones de personas y a unos 4.2 mil millones afectados por inseguridad alimentaria en este primer cuarto del siglo y Gaza entre ellos: antes del conflicto, la tasa de pobreza llegaban al 64%, la dependencia de la ayuda humanitaria entre el 66 y 80%, el desempleo del 45%, había un PIB decreciente, etc .

Como lo expresa bien Rebecca Bakos Blumenthal, asesora legal del proyecto Starvation Accountability de la fundación jurídica Global Rights Compliance, sin embargo, hoy se le esta prestando más atención a sus aspectos criminales y su uso deliberado en los conflictos a pesar de que el Derecho Internacional Humanitario (DIH) prohíbe el su uso como método de guerra o de conflicto, especialmente cuando afecta a la población civil.

Esta prohibición explícita está respaldada por tratados internacionales y normas de uso, y su violación puede constituir un crimen de guerra o incluso un crimen de lesa humanidad. Ahí están el Convenio de Ginebra IV o también llamado “Convenio relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra” (1949), que protege a los civiles en tiempo de guerra, prohibiendo castigos colectivos, represalias y violencia deliberada contra ellos, incluyendo el bloqueo del acceso a alimentos, medicinas, ayuda humanitaria y artículos esenciales destinados a niños, mujeres embarazadas y otros civiles vulnerables.

También está el Artículo 54 (Protección de los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil), del Protocolo Adicional I (Relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales – 1977) de estos convenios, el que expresa que “Está prohibido atacar, destruir, sustraer o inutilizar bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, tales como alimentos, zonas agrícolas, cosechas, ganado, instalaciones y reservas de agua potable y obras de riego, con la finalidad específica de privar a la población civil de su sustento, sea cual fuere el motivo, ya sea para provocar su desplazamiento o por cualquier otro objetivo (...)”

El Estatuto de Roma (Corte Penal Internacional – 1998), por otra parte, define legalmente el uso del hambre como crimen de guerra bajo ciertas condiciones. El Artículo 8(2)(b)(xxv) dice: “Emplear el hambre de los civiles como método de guerra, privándolos de bienes indispensables para su supervivencia, incluyendo obstaculizar intencionalmente el suministro de ayuda humanitaria, constituye un crimen de guerra” y su enmienda del 2019, extendió la aplicación del artículo sobre el hambre como crimen de guerra también a conflictos armados no internacionales (guerras civiles, conflictos internos). En 2018, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó por unanimidad la Resolución 2417, “condenando el uso del hambre contra civiles como método de guerra”.

En función de proteger a civiles, personas no combatientes y comunidades afectadas, estos marcos del DIH obligan a los Estados y/o partes en conflicto a permitir el acceso de ayuda humanitaria neutral y eficaz; no atacar infraestructuras civiles clave (granjas, mercados, presas, hospitales); no utilizar el hambre como método de castigo colectivo; colaborar con organismos humanitarios, entre otras medidas. Sin embargo y contraviniendo estos principios, dos días después del mortífero ataque de Hamás (10/2023), el entonces ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, declaró un “asedio total” a Gaza y anunció que suspendería el suministro de electricidad, alimentos, agua y combustible. Para diciembre de 2023, los gazatíes eran el 80% de la población mundial que padecía hambre catastrófica según la ONU.

Michael Fakhri, declaró que: “Nunca hemos visto a una población civil sufrir tanta hambre de forma tan rápida y completa; ese es el consenso entre los expertos en hambruna...Privar intencionalmente a la gente de alimentos es claramente un crimen de guerra. Israel ha anunciado su intención de destruir al pueblo palestino, total o parcialmente, simplemente por ser palestino... esto es ahora una situación de genocidio”.

Israel y EE.UU. han tratado de tapar esta flagrante violación del DIH no sólo restringiendo a la prensa y asesinando periodistas (242 según la ONU hasta la fecha), sino creando la Gaza Humanitarian Foundation (FGH), un grupo logístico “supuestamente de ayuda” que inició sus operaciones con cuatro centros en mayo (reemplazaron a 400 de la ONU acusados de ser usados por Hamas), con seguridad armada proporcionada por contratistas privados y el ejército israelí. Fakhri ha dicho que el GHF “no utiliza la ayuda con fines humanitarios, sino para controlar poblaciones, desplazarlas, humillarlas y debilitarlas como parte de sus tácticas militares...es tan aterrador porque podría ser la nueva distopía militarizada de la ayuda del futuro”. Desde el 25/05/2025, más de 1.373 palestinos fueron asesinados al buscar comida, ya sea cerca del FDG (859) o en las rutas de convoyes de ayuda (514).

Hasta ahora quienes han usado el “arma del hambre” nunca han sido llevados a juicio por las instancias que deben juzgarlo como la Corte Penal Internacional y sólo han sido parte de otros crímenes de guerra (nunca como delito independiente). Además de la falta de precedentes y temas de jurisdicción, el sólo hecho de hambruna no prueba automáticamente la intención requerida por la jurisprudencia. La hambruna, por otra parte, ocurre a largo plazo y se ha argumentado de la intencionalidad del autor: si realmente pretendía matar de hambre desde el inicio o no. Sin embargo, esto último puede ser contestado con el argumento de la intención indirecta, donde es evidente que la hambruna ocurrirá con “el curso normal de los acontecimientos” más allá de la intencionalidad del autor.

Más allá de los debates de intencionalidad o de definiciones técnicas entre inanición y hambre generalizada, las evidencia, denuncias y pronunciamientos están claros en relación a la intervención israelí en la hambruna de Gaza. Un Comité Especial de la ONU (11/2024) concluyó que la estrategia (bloqueo, obstrucción de ayuda, destrucción de infraestructuras vitales, etc.) es consistente con el uso deliberado del hambre como método de guerra y castigo colectivo. Expertos de la ONU (03/2025) calificaron esta política como “weaponizing starvation”. El Child Rights Committee de la ONU (07/2025) alertó sobre la muerte de decenas de niños debido al bloqueo, advirtiendo que hasta 71 mil menores de 5 años podrían sufrir desnutrición aguda en el próximo año. Amnistía Internacional (07/2025) ha

denunciado el bloqueo de insumos esenciales junto con la destrucción de sistemas agrícolas y mecanismos de ayuda, lo que muestra un hambre creado con elementos genocidas. Human Rights Watch, Oxfam o la Unión Europea han descrito este accionar como arma de guerra. Incluso el propio Donald Trump contradiciendo a Benjamín Netanyahu, expresó (28/07/2025) que “Estamos hablando de una auténtica hambruna (en Gaza). Eso es lo que parece; esos niños parecen muy desnutridos”.

Incluso desde el propio mundo judío global se han levantado voces críticas al genocidio que conduce Netanyahu en Gaza, como las del ex primer ministro israelí Uhud Olmert; o de los conocidos grupos israelíes de derechos humanos, B'Tselem y Médicos por los Derechos Humanos Israel; la Jewish Voice for Peace (JVP), organización judía anti-sionista o el Movimiento Reformista, ambos de EE.UU; Jeffrey D. Sachs que le mando una demoledora carta a Gideon Sa'ar – Ministro de Asuntos Exteriores, donde le dice que la “gran amenaza para la supervivencia de Israel...(son) las políticas del gobierno extremista liderado por Benjamín Netanyahu, Bezalel Smotrich e Itamar Ben-Gvir”; o los 31 firmantes de una carta dirigida al The Guardian donde se pide que “La comunidad internacional (imponga) sanciones severas a Israel hasta que ponga fin a esta brutal campaña e implemente un alto el fuego permanente”, carta que incluye a un ganador del premio Oscar, Yuval Abraham; un ex fiscal general israelí, Michael Ben-Yair; Avraham Burg, ex presidente del parlamento de Israel y ex jefe de la Agencia Judía; entre otros.

Estamos viendo a muchos más países, organizaciones internacionales y locales denunciando que la situación es “grave y mortal”. Y, aunque lentamente, la jurisprudencia se esta empezando a aplicar: las órdenes de arresto emitidas por la CPI en noviembre de 2024 contra el presidente israelí, Benjamín Netanyahu, y el exministro de Defensa Yoav Gallant, que mencionan específicamente el crimen de guerra de hambruna tras la denuncia de Sudáfrica, son un “hito histórico”, es primera vez que se emiten órdenes internacionales por la hambruna como delito independiente, resalta Blumenthal, la hambruna sigue su curso.

Es claro que aún falta una voluntad más enérgica. La comunidad internacional debe tomar las riendas humanitarias para no terminar de perderse en la barbarie del realismo del poder: léase hoy frente al Israel de Netanyahu y sus deseos expansionistas, y el persistente veto estadounidense en el Consejo de Seguridad frente al tema Palestino y de Gaza en particular (mañana pueden ser otros actores). Recientemente, los otros catorce miembros del Consejo, incluidos países más cercanos a Israel como Francia y el Reino Unido, votaron a favor de una resolución que solo contenía tres demandas: alto el fuego, liberación de los rehenes en manos de Hamás y facilitar la ayuda humanitaria a gran escala en la Franja de Gaza, que sufre una crisis humanitaria sin precedentes, pero a pesar de lo prudente fue vetada nuevamente por EE.UU. Además de otras acciones colectivas e individuales que “baipaseen” el veto, ha llegado la hora de democratizar la ONU y revisar atribuciones injustas como las del veto en manos de 5 países del Consejo de Seguridad.

Mladen Yopo Mladen Yopo. Doctor de Ciencia Política Universidad de Leiden y Magister en Estudios Internacional de la Universidad de Chile. Miembro de los grupos académicos de análisis de Defensa y Fuerzas Armadas (GADFA) y del de Política Exterior (GASPE) / Columna publicada en Radio de la Universidad de Chile

El Maipo

Nota: El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de sus autores, y no refleja necesariamente la línea editorial El Maipo.

Date Created

Agosto 2025